



SANTIAGO, NOVIEMBRE DE 2021

INSTRUCTIVO MATRÍCULA 2022

ESTUDIANTES ANTIGUOS

LICEO LASTARRIA

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles, comunicamos a Uds. que, considerando la realidad sanitaria nacional y la necesidad de efectuar el **proceso de matrícula 2022 conforme a los resultados del Sistema de Admisión Escolar (SAE)**, éste se realizará de forma **online y presencial** a partir del miércoles 15 al lunes 27 de diciembre de 2021.

El procedimiento de matrícula de los **estudiantes antiguos 2021 de Kinder a Tercero Medio** del liceo José Victorino Lastarria, se efectuará mediante el envío por Inspectoría General de un **formulario de matrícula al correo @estudiante.edupro.cl**:

- **Formulario pre básica y básica** (kínder a sexto básico),
- **Formulario para la Segunda Jornada Tarde** (7º básico A 2º medio D) y
- **Formulario para la Primera Jornada mañana** (2º medio E a 3º medio J)

Se solicita que el apoderado titular del estudiante pueda completar el formulario de ficha de matrícula online con letra mayúscula, en el cual deberá actualizar los datos del estudiante, apoderado titular y apoderado suplente.

Se requiere que los apoderados puedan indicar un correo que les permita ingresar a la **plataforma Napsis** (gmail, hotmail, yahoo, live), ya que no admite el uso de otros correos institucionales.

Las consultas del apoderado pueden remitirse al correo de Inspectoría General según corresponda:

- Matrícula Enseñanza Prebásica y Básica: vpizarro@liceolastarria.cl
- Matrícula Primera Jornada(mañana): rcarrasco@liceolastarria.cl
- Matrícula Segunda Jornada(tarde): eparra@liceolastarria.cl

El apoderado titular, además, debe completar los antecedentes de salud y social, como asimismo las autorizaciones para la organización institucional del establecimiento.

Los Padres y Apoderados de Kinder a Segundo Medio deben completar y entregar en el establecimiento educacional la Encuesta sobre clases de Religión. Archivo adjunto PDF en la página del liceo.

Los estudiantes repitentes, pendientes y rezagados deberán matricularse de forma presencial en Inspectoría General el martes 21 de diciembre de 09:00 a 13:00 hrs.

Tener presente: una vez cerrado el período de postulación(SAE) y el estudiante ha sido admitido en otro establecimiento, en este caso **se libera el cupo en el actual establecimiento.**

Atte

Inspectoría General

